



emcdda.europa.eu

MENSAJE

Wolfgang Götz, Director **Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías**

Con motivo de la presentación del
Informe anual 2008: el problema de la drogodependencia en Europa
Embargo: 10:00 CET — 6.11.2008

El análisis objetivo de la información disponible sobre la situación del problema de las drogas en el contexto actual es imprescindible para abrir un debate informado, productivo y razonable sobre este tema complejo. Dicho análisis garantiza que las opiniones estén fundamentadas por hechos y que se puedan tomar decisiones políticas delicadas a partir de una clara idea de los beneficios que se derivan de las opciones disponibles. Éste es el motivo que ha impulsado la elaboración del *Informe anual 2008: el problema de la drogodependencia en Europa*, el cual nos complace presentar hoy aquí en Bruselas.

El último año ha supuesto un periodo sin precedentes en cuanto a las reflexiones que han surgido en Europa y en todo el mundo acerca del éxito de las políticas antidroga y el rumbo que éstas deben tomar en el futuro. El OEDT ha contribuido de forma activa en ambos ámbitos. En concreto, ha proporcionado soporte técnico a la Comisión Europea para la evaluación del Plan de acción de la UE en materia de lucha contra la droga (2005–08), así como para la supervisión continuada de los progresos relativos a los objetivos establecidos en 1998 durante la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) acerca de las drogas ⁽¹⁾.

Resulta gratificante señalar que, tomando como referencia estándares internacionales, Europa es una de las regiones del mundo donde el seguimiento del fenómeno de las drogas está más desarrollado. Sin embargo, permanece firme nuestro compromiso de mejorar la calidad e idoneidad de los datos disponibles, con el fin de ofrecer una mejor base informativa para las políticas y prácticas a nivel de la UE.

Este informe demuestra que, a pesar de que el consumo de drogas sigue siendo alto, parece que estamos entrando en una fase de mayor estabilidad. En general, no se detectan aumentos notables en la mayoría de formas de consumo, e incluso en algunas áreas la tendencia parece ser descendente. Los indicadores del consumo de anfetaminas y éxtasis, por ejemplo, sugieren que éste tiende a estabilizarse e incluso a reducirse. Los datos más recientes muestran indicios evidentes de que el consumo de cannabis se está estabilizando o reduciendo entre los jóvenes de algunos países.

La disponibilidad de los tratamientos, a pesar de seguir siendo insuficiente, continúa creciendo en Europa, hasta tal punto que, en algunos países, la mayoría de consumidores de heroína (antiguamente considerados un grupo oculto) se encuentran ahora en contacto con servicios de algún tipo. Además, mientras que hace sólo unos años la incidencia de la infección por VIH entre los consumidores de drogas por vía parenteral era un tema central en el debate acerca de las políticas sobre drogas, en la actualidad, el porcentaje de nuevas infecciones atribuibles al consumo de drogas ha descendido y continúa haciéndolo.

También estamos siendo testigos de una mayor cohesión a nivel europeo, reflejada en la forma en que los Estados miembros de la UE enfocan el problema. Hoy en día, 26 Estados miembros, junto con Croacia, Turquía y Noruega, han adoptado un documento sobre política nacional sobre drogas (en contraposición a los sólo 10 países que se adhirieron a dicha iniciativa en 1995), y sus acciones se estructuran cada vez más según líneas similares a las del plan de acción de la UE de lucha contra la droga. El último año ha registrado también una actividad sin precedentes en las políticas nacionales. Casi la mitad de los Estados miembros

(13, en concreto) se hallan en distintas fases de revisión y modificación de sus políticas sobre drogas.

Sin restar importancia a estos positivos desarrollos, no debemos olvidar, sin embargo, que la naturaleza dinámica del problema de las drogas plantea una preocupación continua y mayores retos. Hoy en día, es necesario destacar: señales de alerta en relación con la heroína, el continuo aumento del consumo de cocaína, la alta prevalencia del virus de la hepatitis C (VHC) entre los consumidores de drogas por vía parenteral, la elevada tasa de mortalidad asociada al consumo de drogas, y el aumento de información sobre producción ilícita y desviación de opiáceos sintéticos, como el fentanilo. Además, el informe destaca un aumento medio del 36 % en infracciones de la legislación antidroga en los Estados miembros de la UE en cinco años, de 2001 a 2006. Una reseña presentada hoy junto con el *Informe anual* ⁽²⁾ presta especial atención al riesgo potencial que constituyen los problemas por consumo de drogas entre los grupos más vulnerables de jóvenes.

Estas inquietudes me llevan a mencionar el coste que el problema de las drogas tiene para Europa, un tema inherente al actual debate sobre políticas contra la droga y un aspecto presente en varios puntos del informe que hoy presentamos ⁽³⁾. Durante los últimos 12 meses, el OEDT ha trabajado para identificar y detectar herramientas comunes que faciliten la recopilación de datos acerca del gasto público relacionado con el problema de las drogas en toda la UE. Aunque esta tarea se halla todavía en sus orígenes, nuestros primeros cálculos sugieren que las inversiones estatales para paliar el problema de las drogas están costando a cada ciudadano de la UE una media de 60 euros anuales.

Aún más difícil de cuantificar resulta el daño causado por el consumo de drogas: la trágica pérdida de vidas, los efectos de los delitos vinculados a la droga, el impacto negativo en aquellas comunidades donde se produce o vende la droga, y la forma en que el tráfico de drogas mina el desarrollo social y la estabilidad política de los países en los que ésta se produce y por los que se transporta. Basta sólo con considerar las preocupantes consecuencias del tránsito de cocaína por África Occidental para darse cuenta del daño colateral que este problema puede causar.

Finalmente, hoy observamos también cómo en todos los países europeos se llevan a cabo investigaciones sobre el problema de las drogas, las cuales proporcionan la información necesaria para describir y entender el impacto de las drogas ilegales. Un informe reciente del OEDT sobre este tema ⁽⁴⁾ ofrece una visión global de la organización de las investigaciones relacionadas con el problema de las drogas en el contexto de Europa. En breve, un estudio presentado por la Comisión Europea incluirá recomendaciones para cubrir las lagunas de información y mejorar la cooperación en el ámbito de la investigación a nivel europeo.

Muy probablemente, este último año constituirá una importante coyuntura en la historia de la política internacional sobre drogas. En el momento actual, Europa se prepara para embarcarse en un nuevo plan de acción de la UE contra las drogas (2009–12), y lo hace sabiendo que, ahora más que nunca, existe un sólido acuerdo acerca de la dirección a seguir y una clara comprensión de los retos a los que nos enfrentamos.

Notas:

⁽¹⁾ La reseña sobre el progreso para 10 años se inició en la Comisión de Narcóticos (CND) de las NU en marzo de 2008.

⁽²⁾ Consulte la publicación especial: *Drugs and vulnerable groups of young people*, 6.11.2008. <http://www.emcdda.europa.eu/publications/selected-issues>

⁽³⁾ Consulte también la publicación especial: *Towards a better understanding of drug-related public expenditure in Europe*, julio 2008. <http://www.emcdda.europa.eu/publications/selected-issues>

⁽⁴⁾ Consulte también la publicación especial: *Nacional drug-related research in Europe*, octubre 2008. <http://www.emcdda.europa.eu/publications/selected-issues>

La información acerca de todos los productos, nuevas publicaciones, servicios y eventos relacionados con el *Informe anual* estará disponible a las 10h. CET del 6.11.2008 en: <http://www.emcdda.europa.eu/events/2008/annual-report>